



El primer plan de pensiones sectorial supera las 500.000 altas en su arranque

El fondo de los constructores atrae a 65.000 empresas en apenas seis meses

ÍÑAKI DE LAS HERAS
Madrid

El primer plan de pensiones colectivo puesto en marcha en España, el de la construcción, ha superado en sus seis primeros meses de vida los 500.000 participantes, según los datos que manejan tanto las empresas integradas en la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) como los sindicatos UGT y CC.OO.

Este plan es toda una novedad en España y sirve de avanzadilla para otros sectores, entre ellos el de la hostelería, que observa con mucha atención el modelo. En el caso de la construcción, el objetivo es que a corto plazo beneficie a cerca de un millón de trabajadores y que los autónomos que lo deseen puedan adscribirse.

Las primeras cifras muestran que hasta la fecha unas 56.000 empresas se han sumado al fondo con aportaciones que en conjunto alcanzan en el arranque los 100 millones de euros. La bolsa de ahorro que puede generarse asciende a cerca de 3.000 millones de euros, y la entidad encargada de gestionarlo es VidaCaixa, filial de Caixa-Bank.

El Plan de Pensiones de Empleo Simplificado del Sector de la Construcción, que es como se llama, está superando, a juicio de la CNC, UGT y CC.OO., “todas las expectativas”. Las cifras, dicen las empresas y los sindicatos, “suponen un hito que muestra la confianza de los profesionales y de las empresas en este gran plan”. Servirá también para que el sector sea “más atractivo y competitivo”.



Empleados de la construcción operan con un robot en un edificio de Barcelona

XAVIER CERVERA

La hostelería pide su turno

■ Otro gran sector interesado en el nuevo modelo de planes colectivos de pensiones es la hostelería. Su patronal, Hostelería de España, ha intensificado los contactos para crear la que sería, por número de trabajadores, la mayor iniciativa de este tipo. Hay dos millones de personas empleadas en el sector, según sus cálculos. La dificultad está en

que no hay un convenio colectivo de hosteleros, sino más de una decena; algunos, de carácter provincial. Las herramientas para articularlo serían el acuerdo laboral estatal de la hostelería (ALEH) y la fundación del sector. La ventaja para la empresa es que se reduce la cuota a la Seguridad Social. Para el trabajador, una deducción en el IRPF.

La figura de los planes de empleo simplificados la puso en marcha el actual ministro de Transformación Digital, José Luis Escrivá, cuando dirigía el departamento de Seguridad Social. Incentiva los planes colectivos en detrimento de los individuales, lo que también ha generado quejas. Los datos de la asociación Inverco muestran que esta segunda fórmula ha perdido fuerza en un momento marcado por las subidas de tipos de interés. Las aportaciones a los planes individuales han caído de forma significativa.

La construcción fue el sector

que antes detectó el atractivo del nuevo modelo y que ha tomado la iniciativa al desarrollarlo. Aprovechó la revisión de su convenio colectivo para pactar unas aportaciones mensuales, de modo que parte del incremento salarial acordado entre el 2022 y el 2024, del 10%, se dedicase a este sistema de ahorro.

Entre el 1 de febrero y el 30 de abril, las empresas han realizado las aportaciones correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024. Una vez completadas, el fondo se va nutriendo de forma mensual.

“Patronal y sindicatos han logrado afianzar a la construcción como un sector pionero y ejemplar, fruto de la madurez de su negociación colectiva y

La reforma aprobada por Escrivá como ministro de Seguridad Social incentiva los planes colectivos

del diálogo social, que refuerza la imagen del sector y lo hace más atractivo”, es el mensaje que quieren transmitir CNC, UGT y CC.OO. Las empresas argumentan que, ante la falta de mano de obra, este plan servirá para atraer talento.

Su alcance incluye también a los trabajadores de los grandes grupos constructores del país, que son ACS, Acciona, Sacyr, FCC, Ferrovial y OHLA, aparte de a empresas de menor tamaño. Según los datos del INE, la contribución de la construcción al PIB nacional ronda el 5%.

La idea es que los ahorros sirvan para complementar la pensión con un rendimiento más atractivo gracias a la fiscalidad. Los cálculos que hacían las empresas al lanzar el plan era que un trabajador con un salario de 20.000 euros en el 2021 habría ahorrado 35.000 euros por esta vía al cabo de 25 años.●